



19903

48888 Enrique
16 JUN. 2003

17.06.03.

Quito, Junio 13 del 2003
OFICIO No.034/2003

Superintendencia de
Compañías
13 MAR. 2013
Documentación y Archivo

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.

O.E.G.
OK.

De mis consideraciones:

La Empresa de Transporte LUJOTURISSA S.A., domiciliada en la ciudad de Quito en la calle Versalles # 627 y 18 de Septiembre con teléfono # 2553 072, con registro en la Superintendencia de Compañías # 48888; Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, me corresponde informar a usted que se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas la siguiente transferencia de Acción:

ACCIONISTA CEDENTE

SANDOVAL JIMENEZ ANGEL RAMIRO C.I. 1705048294

ACCIONISTA CESIONARIO

JIMENEZ ARIAS BLANCA JUDITH C.I. 0501530968

La transferencia es de 10 Acciones, con un valor de CUARENTA CENTAVOS DE DOLAR cada una. Agradeceré efectuar la respectiva actualización con el incremento de la acción y de su capital del citado Accionista. y emitir la correspondiente certificación de la lista actualizada de nuestra Empresa.

Adjunto Copia Certificada de Posesión Efectiva Inscrita en el Registro de la Propiedad en la cual favorece a la Sra. Judith Jiménez.

Por la favorable atención que se digna dar al presente expreso mis agradecimientos.

Atentamente,

GERENTE DE LUJOTURISSA S.A.

OK Posesion Efectiva de
Bienes de Capital.
X NOMINA de Accionistas
2003.06.16.9.

19-06-2003
2003 JUN 16 2003

X.
170969485-3

17053


LUJOTURISSA S.A.
Empresa de Transportes
Quito - Ecuador
Quito, Mayo 23 del 2003
OFICIO No.029/2003

[Handwritten signature]
29.05.03.

Superintendencia de
Compañías
23 MAYO 2003
Documentación y Archivo

Albita
26 MAYO 2003
1430

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.

De mis consideraciones:

La Empresa de Transporte Lujoturissa S.A., domiciliada en la ciudad de Quito en la calle Versalles # 627 y 18 de Septiembre con teléfono # 2553 072, con registro en la Superintendencia de Compañías # 48888; Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, me corresponde informar a usted que se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas la siguiente transferencia de Acción:

ACCIONISTA CEDENTE

SANDOVAL JIMENEZ ANGEL RAMIRO

C.I. 1705048294

Q401=

ACCIONISTA CESIONARIO

JIMENEZ ARIAS BLANCA JUDITH

C.I. 0501530968

La transferencia es de 10 Acciones, con un valor de CUARENTA CENTAVOS DE DOLAR cada una. Agradeceré efectuar la respectiva actualización con el incremento de la acción y de su capital del citado Accionista. y emitir la correspondiente certificación de la lista actualizada de nuestra Empresa.

Adjunto Pronunciamiento Judicial en la cual favorece a la Sra. Judith Jiménez.

Por la favorable atención que se digne dar al presente expreso mis agradecimientos.

NO PROCEDE

Deben enviar la posesión
efectiva inscrita en el
Registro de la Propiedad
del Sr. Angel Sandoval.
Se habló con el Sr. Patricia
Purro.

2003-05-28

[Handwritten signature]

Atentamente,

GERENTE GENERAL Lujoturissa S.A.

19-05-2003

ESCRITURA

Acta de Posesión Efectiva - 22 agosto - 2002

522
36970

Dr. Gerardo Guarderas
ABOGADO
MATRICULA No. 52 - QUITO



SEÑOR NOTARIO

En su registro de escrituras públicas a su cargo, sirva hacer constar una que diga lo siguiente:

COMPARECIENTE.

Comparece a la suscripción del siguiente instrumento público la señora BLANCA JUDITH JIMENEZ ARIAS, viuda, mayor de edad, ecuatoriana, legalmente capaz, domiciliada en este cantón, hábil e idónea para contratar y obligarse, al tenor de las cláusulas que a continuación se estipulan.

CLAUSULA PRIMERA. ANTECEDENTES

De las copias certificadas de las partidas de matrimonio, defunción y nacimiento que acompaño a la minuta, vendrá a su conocimiento que mi recordado cónyuge señor ANGEL RAMIRO SANDOVAL JIMENEZ, falleció en el Cantón Otavalo, Provincia de Imbabura el 27 de Junio de 1997, inscrito en la Parroquia de Mulliquindil, Cantón Salcedo, Provincia del Cotopaxi.

Al fallecimiento de mi cónyuge dejo algunos bienes y le sucedimos en su patrimonio, derechos y obligaciones, en calidad de herederos del compareciente, sus hijos ANGEL MAURICIO ALEX JAVIER SANDOVAL JIMENEZ, y la señora BLANCA JUDITH JIMENEZ ARIAS en calidad de cónyuge sobreviviente.

CLAUSULA SEGUNDA. PETICION.

Con estos antecedentes, acudo ante usted señor Notario y al amparo del Artículo 18, numeral 12 de la Ley Notarial, declaro BAJO JURAMENTO que tengo derecho a la sucesión de mi finado cónyuge conforme lo demuestro con los instrumentos públicos antes referidos, lo que usted señor Notario se servirá agregarlos como documentos habilitantes.

Consecuentemente, solicito se sirva conceder a nuestro favor la posesión efectiva de los bienes dejados por mi cónyuge. Una vez receptada la declaración juramentada, solicito a usted señor Notario se digne elaborar la respectiva acta, mediante la cual se conceda la posesión efectiva pro indiviso de todos los bienes dejados por mi cónyuge en favor de sus herederos mencionados. Igualmente se dignará disponer que copia del acta sea inscrita en el Registro de la Propiedad Cantonal.

CLAUSULA TERCERA. GASTOS.

Los gastos que demande la suscripción de la presente Posesión Efectiva será de cuenta de la compareciente.

Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura.

Dr. Gerardo Guarderas
ABOGADO
MATRICULA No. 52 - QUITO

[Handwritten signature]

050153096-8



REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA AFEA DE: MULLIQUINDIL

Nº 0144710 PARTIDA DE MATRIMONIO

\$ 0.50

CERTIFICO: Que en el Tomo 1ro. Pág. 22, Acta 22, del Registro de Matrimonios de MULLIQUINDIL correspondiente al año 1.989 consta la inscripción de ANGEL RAMIRO SANDOVAL JIMENEZ de nacionalidad EQUATORIANO de profesión MECANICO N°. ced. 170504829-4 domicilio en Esta Parroquia de estado civil anterior Soltero - hijo de César Enrique Sandoval y de María Judith Jiménez con BLANCA JUDITH JIMENEZ ARIAS de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Empleada Particular N°. ced. 050153096-8 domicilio en Esta Parroquia de estado civil anterior Soltera hija de Tirso Gerardo Jiménez y de Carmen Amelia Arias celebrado en Mulliquindil Cantón Salcedo Provincia de Cotopaxi el Catorce de Julio de 1.989

OBSERVACIONES:

Mulliquindil a 15 de Julio del 2.002

JEFE DE REGISTRO CIVIL DE LA AFEA DE MULLIQUINDIL

JL JM -



42/4
Juan



DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA AFEA DE: MULLIQUINDIL

Nº 078233

PARTIDA DE DEFUNCION



CERTIFICO: Que en el Tomo 1ro. Pág. 20, Acta 20, del Registro de Defunciones de Mulli quindil Cantón Salcedo correspondiente al año consta la inscripción de ANGEL RAMIRO SANDOVAL JIMENEZ de estado civil Casado de nacionalidad Ecuatoriano edad Treinta y siete Cédula N° X.X.X.X.X.X.X.X. hijo (a) de Cesar Sandoval y de María Jiménez fallecido (a) en Otavalo Cantón Otavalo Provincia de IMBABURA el Veinte y siete de Junio de 1.997

CAUSA DE LA MUERTE ANEMIA AGUDA POST. HEMORRAGIA (AUTOPSIADO)

Cónyuge sobreviviente BLANCA JUDITH JIMENEZ

OBSERVACIONES: X.X.X.X.X.X.

Mulli quindil a 15 de Julio del 2.002

JEFE DE REGISTRO CIVIL DE Area de Mulliquindil

JLJM



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA AFEA DE: MULLIQUITINDIL
PARTIDA DE NACIMIENTO

USD
0.20

O: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: COTOPAXI
en: SALCEDO de la Parroquia MULLIQUITINDIL
dependiente a 1.991, tomo 1ro., página 2, acta 2, consta
de ANGEL MAURICIO SANDOVAL JIMENEZ
en Mulliquindil, cantón Salcedo
de: Cotopaxi el 02 de Enero
1.991 hijo) de Angel Ramiro Sandoval Jimenez
madre: Blanca Judith Jimenez Ariza
nacionalidad: Ecuatoriana
nacionalidad: Ecuatoriana
Mulliquindil, 15 de Julio del 2.002



[Signature]
JEFE AFEA DE REGISTRO CIVIL

Serie: B
2341142

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA AFEA DE: MULLIQUITINDIL
PARTIDA DE NACIMIENTO

USD
0.20

O: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: COTOPAXI
en: SALCEDO de la Parroquia MULLIQUITINDIL
dependiente a 1.993, tomo 1ro., página 18, acta 18, consta
de ALEX JAVIER SANDOVAL JIMENEZ
en Mulliquindil, cantón Salcedo
de: Cotopaxi el 17 de Enero
1.993 hijo) de Angel Ramiro Sandoval
madre: Blanca Judith Jimenez
nacionalidad: Ecuatoriana
nacionalidad: Ecuatoriana
Mulliquindil, 15 de Julio del 2.002



[Signature]
JEFE AFEA DE REGISTRO CIVIL

Serie: B
2341143

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 050153094-B

JINENEZ ARIAS BLANCA JUDITH

27 NOVIEMBRE 1964

QUITAPAXI/SALCEDO/MULLIQUINDIL

REG. CIVIL 001- 0357 0071

QUITAPAXI/SALCEDO

SAN NICOLAS DE SALCEDO 1964

Blanca J. Jinez

Blanca J. Jinez

EQUATORIANAAAAA Y4343V2422	
NACIONALIDAD YIUNO	IND. DACT. ANGEL RAHRO SANDOVAL JIMENEZ
ESTADO CIVIL PRIMARIA	PROF. OCUP. QUEHACER. DOMESTICOS
INSTRUCCION TIRSO GERARDO JINENEZ	Dr. Gonzalo Román Chacón
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE CARMEN ANELTA ARIAS	QUITO
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE QUITO	28/07/2001
LUGAR Y FECHA DE EMISION QUITO	22/01/2013
FECHA DE CADUCIDAD	
FORMA No.	0106472
FIRMA DE LA AUTORIDAD	<i>[Firma]</i>
	PULGAR DERECHO

NOTARIA DECIMO SEXTA DE QUITO.- De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 de la Ley Notarial de fé y CERTIFICO: que la presente es fiel fotocopia de documento original que me fue presentado y devuelto al interesado.
Quito, a 22-01-2013

EL NOTARIO
DR. GONZALO ROMAN CHACON



Dr. Gonzalo Román Chacón
Quito - Ecuador



NOTARIA DECIMO SEXTA

Dr. GONZALO ROMAN CHACON



QUITO - ECUADOR

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE BIENES
OTORGA: NOTARIA DECIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

A FAVOR DE:
HEREDEROS DE: ANGEL RAMIRO SANDOVAL JIMENEZ

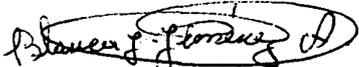
CUANTIA INDETERMINADA 2 copias LM

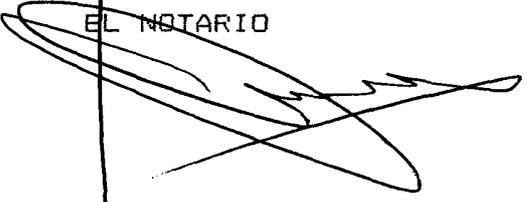
En la Ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día veinte y dos de Agosto del año dos mil dos, ante mi DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON, NOTARIO DECIMO SEXTO DEL CANTON QUITO; y en atención a la petición presentada por la señora BLANCA JUDITH JIMENEZ ARIAS, viuda, por sus propios derechos, en la que expresa ser cónyuge sobreviviente del señor ANGEL RAMIRO SANDOVAL JIMENEZ, lo cual justifica con las partidas de matrimonio, defunción y nacimiento que adjunta: "EN EJERCICIO DE LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO Y EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL NUMERAL DOCE, DEL ARTICULO DIECIOCHO, DE LA LEY NOTARIAL, INCORPORADO POR LA LEY REFORMATORIA EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, PROMULGADA EN EL REGISTRO OFICIAL NUMERO SESENTA Y CUATRO DEL OCHO DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, procedo a receptor la declaración juramentada de la compareciente señora BLANCA JUDITH JIMENEZ ARIAS, en la calidad en que comparece, quien es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Quito, a quien de conocer doy fe, y al efecto instruida por mi sobre la responsabilidad que tiene de decir la verdad, DECLARA: A) Que es cónyuge sobreviviente del señor ANGEL RAMIRO SANDOVAL JIMENEZ; B) Que su cónyuge señor ANGEL RAMIRO SANDOVAL JIMENEZ, falleció en el Cantón Otavalo, Provincia de Imbabura el veinte y siete de Junio de mil novecientos noventa y siete, inscrito en la Parroquia de Mulliquindil, Cantón Salcedo, Provincia del Cotopaxi, sin otorgar testamento, quedando como sus herederos sus hijos ANGEL MAURICIO y ALEX JAVIER SANDOVAL JIMENEZ, y la señora BLANCA JUDITH JIMENEZ ARIAS en calidad de cónyuge sobreviviente; C) Que lo afirmado se ratifica con las partidas de matrimonio, defunción y nacimiento que se incorpora a esta acta; POR LO QUE CUMPLIDOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMA LEGAL ANTES CITADA, QUEDA CONCEDIDA LA POSESION EFECTIVA PRO INDIVISO DE LOS BIENES DEL CAUSANTE señor ANGEL RAMIRO SANDOVAL JIMENEZ en favor de sus herederos hijos ANGEL MAURICIO y ALEX JAVIER SANDOVAL JIMENEZ, y la señora BLANCA

DIRECCION: AV. 6 DE DICIEMBRE 159 EDIFICIO PARLAMENTO OFICINA 308

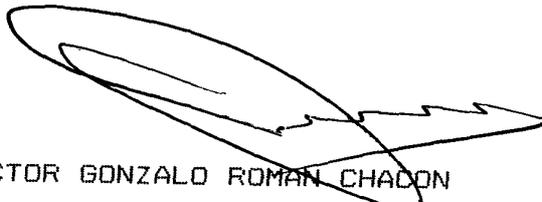


JUDITH JIMENEZ ARIAS en calidad de cónyuge sobreviviente sale en
el derecho de terceros. El Señor Registrador de la Propiedad
Cantonal se servirá inscribir la presente POSESION EFECTIVA de los
libros correspondientes y que se encuentran a su cargo.
Para la celebración de la presente diligencia notarial, se han
observado y cumplido con todos y cada uno de los preceptos y
requisitos legales que el caso así lo requiere y demanda; y,
leída que les fue por mí el Notario, íntegramente a la señora
compareciente, ésta se afirma y ratifica en todo su contenido,
para constancia y en fe de ello firma conmigo en unidad de
acto de todo lo cual doy fe.


SRA BLANCA JIMENEZ ARIAS
C.C. 050153096-8

EL NOTARIO



Se otorgó ante mí, y en fe de ello, confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE BIENES OTORGA NOTARIA DECIMA SEXTA DEL CANTON DE QUITO A FAVOR DE HEREDEROS DE ANGEL RAMIRO SANDOVAL JIMENEZ. Debidamente sellada y firmada en Quito a, seis de Junio del año dos mil tres.


DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON

NOTARIO DECIMO

NOTARIA



Dr. Gonzalo
Román Chacón
Quito - Ecuador

CONFE: Con fecha: 20 de Septiembre de 2002 se encuentra inscrita
la 1ra. Copia de la presente escritura, a Fs 19003.. N° 2406 del Registro
de Prop. S-U..... toma 133 Quito, a 6 de Junio 2003

EL REGISTRADOR



de 3